



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XLE/vilm

PUENTE ALTO, 29 DIC 2015

N° 248 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006749	IQBAL TARIQ	PORTEZUELO DE COLINA 0566	VENTA ARTÍCULOS DE JOYERÍA FANTASÍA, RELOJERÍA

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013750	ÓPTICAS GMO CHILE S. A.	CAMILO HENRÍQUEZ 3692, LOCALES C-169 Y C169 B	SALÓN DE VENTAS DE LENTES PARA EL SOL.

MODIFICACIONES

1.1. CAMBIO DE RAZON SOCIAL

N° ROL	RAZON SOCIAL ANTERIOR	RAZON SOCIAL ACTUAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
2006939	BARAHONA PALMA RAMÓN LUIS	GONZÁLEZ YEVENES JOSÉ JEREMÍAS	14.267.588-9
2010400	MORENO GUAJARDO MARGARITA DEL CARMEN	GODOY GUTIÉRREZ MAURICIO JOSÉ	10.055.233-7

1.2. AMPLIACION DE GIRO

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
2012857	OSSES ALGUERNO ÁLVARO ALEXIS	INDEPENDENCIA 69	VENTA DE CIGARRILLOS

Regístrese, comuníquese y archívese



SECRETARIO MUNICIPAL
MIGUEL ÁNGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR
CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS